



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Soplaviento

Estado No. 63 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13760408900120220000200	Procesos Ejecutivos	Raul Alberto Romero Duran	Adalgiza Del Rosario Cabarcas De Jaraba	02/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución. Preséntese La Liquidación De Crédito Por Las Partes Art. 446 Del Cgp. Condenar En Costas A La Demandada. Señala Agencias En Derecho.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

0d4ced1d-fde8-4b85-9499-ea5b72876c6a